

La Fundación Investigación en Regeneración del Sistema Nervioso (Fundación IRSN), ante la confusión generada por la actuación de la Asociación Proyecto Lázarus y su vinculación con la misma, expone ante los medios de comunicación y la sociedad en general las siguientes cuestiones:

- La Asociación Proyecto Lázarus nació y se ha presentado en todo momento como “plataforma de apoyo a la Fundación IRSN”, con el fin de servir de canal de recaudación de los fondos que permitieran a nuestra Fundación alcanzar sus objetivos, y así ha venido rezando en su página web y se ha puesto de manifiesto en todas las comparecencias de la Asociación en medios, actuaciones públicas y eventos promocionales.

- Más concretamente la Asociación Proyecto Lázarus ha promovido la recaudación de fondos con destino a la investigación y aplicación clínica de la regeneración de la médula espinal con células de glia envolvente olfatoria, que está desarrollando esta Fundación, la Fundación IRSN.

- La simbiosis entre ambas entidades ha supuesto incluso que ayudas y colaboraciones antes directamente entregadas a esta Fundación, hayan sido canalizadas a la Asociación ante la identidad de objetivos finalistas y por entenderse que las aportaciones a la indicada Asociación eran efectuadas a la Fundación IRSN.

Por todo ello, esta Fundación pone de manifiesto ante la opinión pública lo siguiente:

1. La Fundación IRSN es una entidad absolutamente independiente de la Asociación Proyecto Lázarus y que como tal nunca ha dirigido ni controlado su actividad.

2. La Fundación IRSN no ha recibido cantidad económica alguna de la Asociación Proyecto Lázarus.

3. La Fundación IRSN ha requerido a la Asociación Proyecto Lázarus para que elimine de sus actividades, comparecencias, documentación o página web, cualquier alusión a esta Fundación y a la Dra. Almudena Ramón Cueto.

4. La Fundación IRSN y la Dra. Almudena Ramón Cueto no se hacen responsables de cualquier actividad recaudatoria que la Asociación Proyecto Lázarus haya podido desarrollar supuestamente a favor de esta Fundación o de la Dra. Ramón.